

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2026.**

Mes	MAYO
------------	-------------

Nombre	Catalina Javiera Ávila Kowal
RUT	██████████
Profesión	██████████
Departamento	Atención Familiar
Programa Social	Acoge Mujer 2026 - 2027
Período del Contrato	01/04/- 31/12
Actividad Genérica	Gestor Técnico Comunitario
Actividad Específica	Desarrollar funciones en su ámbito profesional, realizando y potenciando los procesos y actividades para los beneficiarios del programa.

Actividades efectuadas en el mes:

Revisión de antecedentes de los casos recepcionados por el programa previo a la primera acogida.
Realizar contacto telefónico y/o vía mail con las mujeres para agendar una primera acogida.
Realizar primeras acogidas a mujeres víctimas de violencia en contexto intrafamiliar, instancia que permite evaluar el riesgo a través del relato, realizar un levantamiento de necesidades de intervención y evaluar la pertinencia de ingreso al Programa Acoge Mujer.
Registrar los datos de identificación de las mujeres que ingresan al programa y las gestiones realizadas en "panel de control".
Participación en reuniones semanales del equipo psicosociojurídico para el análisis de casos y elaboración de planes de intervención individuales de las usuarias que han ingresado al programa.
Realizar sesiones de psicoeducación individual para sensibilizar sobre la violencia intrafamiliar, sus manifestaciones y consecuencias, y entregar herramientas para fortalecer la autonomía de las usuarias del programa.
Realizar sesiones de intervención social individual, enmarcadas en el modelo ecológico de Bronfenbrenner, abordando factores individuales y contextuales que permitan fortalecer la activación de las redes de apoyo de las usuarias del programa.
Recopilación de antecedentes socioeconómicos de las usuarias del Programa Acoge Mujer y su grupo familiar que requieran la elaboración de informes sociales para presentar en otras unidades municipales, entidades externas y/o tribunales de justicia.
Se realiza visita domiciliaria como dupla psicosocial a usuaria del programa con movilidad reducida para recabar antecedentes sociales y de salud que permitieran justificar su situación de vulnerabilidad en audiencia por violencia intrafamiliar.
Se acredita domicilio con visita domiciliaria y se actualiza información socioeconómica de expediente de usuaria del programa para gestionar apoyo alimenticio de emergencia y se postula para que reciba beneficio por 6 meses.
Participación reunión online con la Corporación de Asistencia Judicial de Las Condes para establecer una derivación efectiva de los casos del programa.
Participación en capacitación a trabajadores sociales, orientada a la revisión de los programas sociales vigentes y los requisitos de postulación de los subsidios y/o prestaciones municipales, organizada por el Depto. de Programas Sociales.
Participación en reunión con Programa Red Mujer, Soul Woman y expositoras de la actividad: "Vive Mujer: Perimenopausia y menopausia con sentido y consciencia" a realizarse el 24 de junio.

